



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N3-2023, REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, INCAPACIDAD E INVALIDEZ PARA
TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL, COESVI, TRIBUNAL ELECTORAL, TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PENSIONADOS Y JUBILADOS ADSCRITOS A LOS TRES PODERES"**

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **Lic. Erika Monárres Burciaga**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **Lic. Ziflali Arreola del Rio**, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Capital Humano; el **Dr. Carlos Rivera Ontiveros**, Jurídico de la Dirección de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas del Estado de Durango; el **L.A. Ernesto Alejandro García Nájera**, Auxiliar Administrativo de la Dirección De Capital Humano; y los licitantes: **PAN-AMERICAN MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS ATLAS, S.A.; SEGUROS VE POR MÁS, S.A.; METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.; SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.; y SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA;** cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N3-2023**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, INCAPACIDAD E INVALIDEZ PARA TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL, COESVI, TRIBUNAL ELECTORAL, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PENSIONADOS Y JUBILADOS ADSCRITOS A LOS TRES PODERES"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<i>Administrativo Sindicalizado y de Confianza del Poder Ejecutivo:</i>	5546	poliza
3	<i>Agentes Investigadores de la Dirección Estatal de Investigaciones, Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado</i>	772	poliza
5	<i>Oficiales y Suboficiales de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública:</i>	951	poliza
7	<i>Seguridad y custodia de CERESOS, CEDIRESOS V CERTMIED Y DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS</i>	504	poliza
8	<i>Trabajadores por obra o tiempo determinado</i>	306	poliza

Cabe destacar que el resto de las partidas quedan como se establecen en las bases del presente procedimiento. El fallo del presente procedimiento sera emitido el dia 07 de febrero de 2023 a las 13:00 hrs.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales y físicas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

Seguros Argos S.A de C.V.

1.- De carácter general., Agradeceremos a la Convocante nos comparta el listado de los 705 empleados que forman la plantilla del personal a asegurar en archivo Excel, que contenga nombre completo y fecha de nacimiento, así como su percepción mensual.







RESPUESTA: RESPUESTA: SE PROPORCIONARA EL LISTADO EL CUAL NO CONTARÁ CON LAS PERCEPCIONES DEL MISMO, TODA VEZ QUE LA VARIACIÓN SALARIAL NO GUARDA RELACIÓN CON EL MONTO ASEGURADO, EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

2.- De carácter general., Agradeceremos a la Convocante nos comparta la siniestralidad de los últimos 5 años con el fin de estar en igualdad de condiciones de participación de la compañía que actualmente brinda el servicio, en formato y archivo excel.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

3. De carácter general., Agradecemos de la convocante confirmar que, en los casos de Invalidez Total y Permanente, se aceptaran únicamente dictámenes de Invalidez Total y Permanente emitidos por el IMSS o ISSSTE.Favor de compartirnos su amable respuesta;

RESPUESTA: EL DICTAMEN MÉDICO SIEMPRE SERÁ EL EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE QUE DETERMINE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

4. Agradecemos de la convocante confirmar que, será el mismo instituto u organismo(s) que determine la Invalidez Total y Permanente, el encargado de pagar la pensión al asegurado.

Favor de compartirnos su amable respuesta;

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar el instituto u organismo(s) que pagara la pensión del asegurado.

Favor de compartirnos su amable respuesta;

RESPUESTA: GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

X.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

6. De carácter general., Agradeceremos a la convocante ratificar que las condiciones solicitadas en la presente licitación son las mismas que las de la vigencia actual o de su último proceso de licitación.

Favor de compartimos su amable respuesta;

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7. De carácter general., En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar las condiciones que son distintas con respecto a las vigentes o de su último proceso de licitación.

Favor de compartimos su amable respuesta;

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. De carácter general., Agradecemos confirmar por parte de la convocante, que la base de asegurados proporcionada mediante el presente proceso de licitación en bases de licitación o junta de aclaraciones será la misma base de asegurados que se utilizará para la emisión.

Favor de compartimos su amable respuesta;

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PÓLIZA SERÁ AUTOADMINISTRABLE

9. De carácter general., En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita amablemente a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (mayor o menor) respetando la cuota ofertada.

Favor de compartimos su amable respuesta;

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N3-2023

10. De carácter general., se solicita a la Convocante se sirva confirmar a quien debe ser dirigida la presente propuesta, los manifiestos bajo protesta de decir verdad y/o escritos en formato libre.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: LOS FORMATOS Y CARTAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN SER DIRIGIDOS AL LIC. JOSÉ ERICK ISRAEL GÓMEZ ARELLANO SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

11. De carácter general., se solicita a la Convocante, nos comparta el listado de las 11 partidas a licitar que contenga nombre completo y fecha de nacimiento.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: SE PROPORCIONARA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

12. De la página 2/59 y página 3/59, numeral 1.4 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que no será motivo de descalificación que mi representada presente en la apertura de propuestas técnicas y económicas la constancia y/o acuse de recepción del trámite ante la Contraloría del Estado de Durango, en la cual se informa que el proceso de renovación del padrón de mi representada se encuentra en trámite de emisión.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN CASO DE NO CONTAR CON EL MENCIONADO DOCUMENTO, PODRÁ ANEXAR CONSTANCIA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.



13.- De la página 4/59, numeral 2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. se solicita a la Convocante se sirva confirmar que la documentación que se requiere para el registro previo a la presentación de propuestas deberá ser entregada fuera del sobre que contenga las Propuestas Técnica y Económica, como CARPETA DE ACREDITACIÓN.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14. De la página 4/59, numeral 2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. INCISO B. se solicita a la Convocante se sirva confirmar que la identificación del representante legal podrá ser en copia simple ya que el original estará dentro de la carpeta técnica.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE SOLICITA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

15. De la página 5/59 de las bases del proceso, subnumeral 2.C En la firma del contrato, se solicita a la Convocante se sirva confirmar que bastará con presentar una carta en formato libre en donde se informen los datos de la cuenta para el pago., y solo el licitante adjudicado será quien presente dicha carta en la firma del contrato.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

16. De la página 7/59 de las bases del proceso, numeral 3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar sin que sea motivo de descalificación que al acto de presentación y apertura de proposiciones, se podrá presentar una tercera persona autorizada por el representante legal quien firmó las proposiciones, mediante carta poder simple debidamente firmada, la cual deberá de contener dos testigos, adjuntando copia simple de la identificación oficial y vigente del representante legal, así como de la persona que recibe la autorización



y de las dos personas que fungirán como testigo, y presentado los documentos solicitado en el numeral 2.B de las presentes bases.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17. De la página 9/59 de las bases del proceso, subnumeral 3.2.- MODELO DEL CONTRATO ANEXO 2, se solicita a la Convocante se sirva confirmar que este anexo no se deberá de presentar en la propuesta técnica por ser solo de carácter informativo y solo el licitante adjudicado deberá de presentar este anexo y el mismo se podrá modificar en mutuo acuerdo por la CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

18. De la página 9/59 de las bases del proceso, subnumeral 3.2.- MODELO DEL CONTRATO ANEXO 2, en seguimiento a la pregunta anterior y solo en caso de ser negativa, se solicita a la Convocante nos confirme en que parte de la propuesta técnica se presentará dicho anexo 2.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA QUEDA CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

19. De la página 9/59 de las bases del proceso, subnumeral 3.3.- PERIODO DE CONTRATACIÓN Y ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Página 18 de las bases del proceso, se solicita a la Convocante se sirva confirmar que la vigencia es a partir de las 00:00 horas del 15 de febrero del 2023 y concluirá el 31 de diciembre del 2023 a las 24:00 horas.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

20. De la página 9/59 de las bases del proceso, subnumeral 3.4.- FIRMA DEL CONTRATO. (SUBSCRIPCIÓN DEL CONTRATO). Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada del presente proceso, tendremos 10 días naturales para la firma del contrato, mismo que se enviará un previo para su revisión por correo electrónico por lo menos 5 días antes de que se cumpla el plazo estipulado en las bases.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: DE SER ADJUDICADO SE ENVIARA UNA COPIA PREVIA PARA SU REVISIÓN AL CORREO QUE SEÑALE, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA FECHA DE FIRMA ESTABLECIDA EN EL CALENDARIO DE FIRMA DE BASES.

21. De la página 10/59 de las bases del proceso, subnumeral 6.- NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES. Se solicita a la H. Convocante se sirva confirmar que se refiere con lo descrito en dicho numeral a que ni una compañía participante podrá ofertar alguna condición distinta a lo solicitado en las bases del proceso.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: EL LICITANTE NO PODRÁ OFERTAR ALGUNA CONDICIÓN DISTINTA A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PROCESO, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

22. De la página 12/59 de las bases del proceso, subnumeral 9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE ENTREGA. Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada del presente proceso, podremos entregar una carta cobertura 24:00 horas posteriores a la notificación del fallo la cual tendrá una vigencia hasta la entrega total de la adquisición de póliza de seguro de vida.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR CARTA COBERTURA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL, DENTRO DE LAS SIGUIENTES 24 HORAS DE NOTIFICARSE EL FALLO. LA CUAL TENDRA UNA VALIDEZ DESDE EL INICIO DE VIGENCIA HASTA LA ENTREGA DE LA POLIZA Y LOS PLAZOS DEFINIDOS PARA ELLO.



23. De la página 12/59 de las bases del proceso, subnumeral 9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE ENTREGA. Se solicita a la H. Convocante se sirva confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada del presente proceso, podremos entregar una carta cobertura 24:00 horas posteriores a la notificación del fallo la cual tendrá una vigencia hasta la entrega total de la adquisición de póliza de seguro de vida.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA QUEDA ACLARADA EN EL NUMERAL ANTERIOR.

24. De la página 15/59 de las bases del proceso, subnumeral 15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, numeral I., se solicita a la H. Convocante se sirva confirmar que el foliado de las propuestas podrá ser de manera consecutiva, por ejemplo; 1, 2, 3, 4, 5, etc.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

25. De la página 15/59 de las bases del proceso, subnumeral 15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar sin ser motivo de descalificación, que se refiere a que tenemos que entregar en dispositivo de almacenamiento USB, que contenga solo; el anexo 1 de la propuesta técnica "ANEXO TÉCNICO" sito en la página 20/59 a 26/59 de las bases y el Anexo 6 FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA sito en la página 48/59 y para ambos casos los cambios que se generen de esta junta de aclaraciones.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: DEBERA PRESENTAR UN DISPOSITIVO USB QUE CONTenga LA CARPETA TÉCNICA Y ECONÓMICA RESPECTIVAMENTE, ESCANEADA ES DECIR QUE UNA VEZ QUE SE TENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS IMPRESOS Y FIRMADOS ESCANEARA AMBAS CARPETAS.



26. De la página 15/59 de las bases del proceso, subnumeral 15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, numeral I., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que al inicio de la propuesta técnica y económica se podrá presentar un índice en formato libre de manera individual para cada ya que estas se tienen que presentar por separado.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

27. De la página 16/59, numeral 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA., subnumeral 1 y Anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "DESCRIPCIÓN", EL NOMBRE DE LA PARTIDA QUE CORRESPONDA, sin que esto sea motivo de descalificación.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

28. De la página 16/59, numeral 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA., subnumeral 1 y Anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "UNIDAD DE MEDIDA" LA PALABRA "PÓLIZA", sin que esto sea motivo de descalificación.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

29. De la página 16/59, numeral 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA., subnumeral 1 y Anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al

presentar en la columna denominada "CANTIDAD" EL NÚMERO DE EMPLEADOS CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA", sin que esto sea motivo de descalificación.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

30. De la página 16/59, numeral 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA., subnumeral 1 y Anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "PRECIO UNITARIO" el costo total por partida y no desglosado por empleado y que solo la compañía adjudicada presentará los listados con costo y detalle por asegurado en archivo Excel en USB o CD.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: RESPECTO AL ANEXO 6 REFERENTE AL PRECIO UNITARIO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL PRECIO ES POR PARTIDA. RESPECTO A LOS LISTADOS CON COSTO Y DETALLE DEBERÁN SER INCLUIDOS EN EL ANEXO 1, TAL Y COMO LO INDICA DICHO ANEXO.

31. De la página 16/59, numeral 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA., subnumeral 2 de las bases del proceso., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con lo solicitado en el numeral al presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde se estipule el tiempo y la forma de entrega del servicio conforme al ANEXO 9 y los cambios que se deriven de esta junta de aclaraciones.

Favor de compartírnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

32. De la página 22/59 "ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)" QUINTA VIÑETA, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que por ser una póliza AUTOADMINISTRADA al final de la vigencia de realizará el ajuste de primas por motivo altas y/o bajas durante la vigencia.



Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

33. De la página 22/59 "ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)" SEXTA VIÑETA, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que, cumpliremos con este requisito sin ser motivo de descalificación con un escrito en formato libre en donde aremos mención sobre el procedimiento a seguir en caso de siniestro ya que lo otorgaremos de manera personalizada por un ejecutivo con la experiencia en el ramo en estricto apego de los documentos mencionados en las bases y otorgando el dato del número telefonico al cual se podrán comunicar para dar seguimiento a cualquier trámite relacionado con la póliza.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

34. De la página 22/59 "ANEXO 1 "(ANEXO TÉCNICO)" "SEPTIMA VIÑETA, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que no será necesario presentar los listados del personal a asegurar por partida con nombre y detalle de suma a asegurar y que solo la compañía adjudicada deberá de presentar estos listados en formato Excel en un dispositivo USB O CD.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

35. De la página 22/59 "ANEXO 1 "(ANEXO TÉCNICO)" "ONCEAVA VIÑETA, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que, cumpliremos con el requisito al presentar un escrito en formato libre que contenga todos los datos solicitados sobre la estructura de atención de la cuenta.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

36. De la página 23/59 "ANEXO 1 "(ANEXO TÉCNICO)" "SEGUNDA VIÑETA, se solicita a la Convocante se sirva confirmar que solo la compañía adjudicada presentara el listado por partida con nombre y detalle de suma a asegurar y costo de prima en archivo Excel en dispositivo USB O CD.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

37. De la página 23/59 "ANEXO 1 "(ANEXO TÉCNICO)" "SEXTA VIÑETA, se solicita a la convocante se sirva confirmar que el no presentar este requisito no será motivo de descalificación, ya que este requisito no afecta la solvencia de nuestra propuesta.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

38. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 1., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al transcribir el ANEXO 5 de las presentes bases y los cambios que se deriven de esta junta de aclaraciones.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SI SU PREGUNTA ES REFERENTE AL FORMATO RCD, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIENDO LLENADO CON LA NUMERACIÓN DEL FOLIO CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

39. De la página 24/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1", Se solicita a la convocante se sirva confirmar que cumpliremos con el requisito al presentar la colificación con la que cuenta mi representada ya que este requisito no afecta la solvencia de mi representada y ni la atención personalizada a los sineistros.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.





40. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 7., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde confirmamos a la convocante que no presentaremos proposición de manera conjunta.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

41. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 8., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO MAYOR A 30 DIAS descargada del portal del SAT con cadena y sello digital.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

42. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 9., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar la descargada del portal del SAT con cadena y sello digital.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

43. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 10., se solicita a la H. Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar copia simple del documento solicitado.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

44. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 11., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar la descargada del portal del IMSS con cadena y sello digital.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

45. De la página 44/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 13., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar la descargada del portal del CFE con cadena y sello digital.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

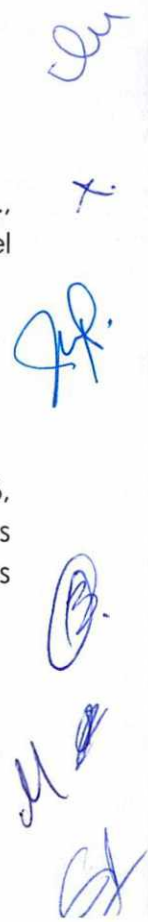
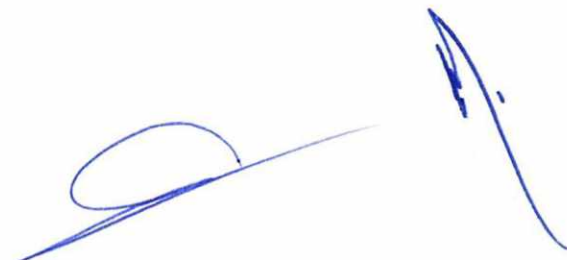
46. De la página 45/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 15., se solicita a la Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar la descargada del portal del SAT con cadena y sello digital ya que esto lo hace un documento original de la declaración anual 2021.

Favor de compartimos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

47. De la página 45/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 16., se solicita amablemete a la convocante se sirva confirma que cumpliremos con el requisito al presentar los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 con acuse de recepción y la cedula profesional del contador ya que las personas morales tenemos hasta el mes de marzo para cumplir con este requisito.

Favor de compartimos su amable respuesta:



RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

48. De la página 45/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 17, se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que cumplimos la presentar las declaraciones provicionales de enero a noviembre 2022 descargados del portal del SAT con cadena y sello digital.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

49. De la página 45/59 "ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", "ANEXO 1" subnumeral 25, se solicita a la convocante se sirva confirmar que cumplimos al presentar un escrito en formato libre en el cual manifestemos bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en el supuesto de MIPYME, por el número de empleados y monto total de ventas anuales.

Favor de compartirnos su amable respuesta:

RESPUESTA: SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA BIEN REFERENCIADA, POR LO TANTO NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

1. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

2. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DESGLOSANDO PARA CADA VIGENCIA, SINIESTRO POR SINIESTRO, MONTO, FECHA, DEDUCIBLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO EXISTE INCONVENIENTE, SE ACCEDE A LO SOLICITADO, SE PROPORCIONARA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITARLO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

3. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) PARA EL SEGURO SOLICITADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE; "LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA ESTA ASEGURADORA"

4. **GENERAL.**

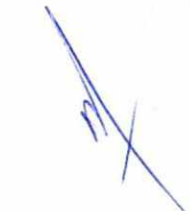
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODO LO NO ESPECIFICADO OPERARA BAJO LAS CONDICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS DEMÁS LEGISLACIONES APLICABLES A LA MATERIA.

5. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN



FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

6. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO DOCUMENTO DONDE SOLICITAN "ORIGINAL", SE PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7. **2.C EN LA FIRMA DEL CONTRATO, PÁGINA 5 DE 59.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE SER ADJUDICADO SE ENVIARA UNA COPIA PREVIA PARA SU REVISIÓN AL CORREO QUE SEÑALE, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA FECHA DE FIRMA ESTABLECIDA EN EL CALENDARIO DE FIRMA DE BASES.

8. **2.C EN LA FIRMA DEL CONTRATO, PÁGINA 5 DE 59.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ A LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA DOCUMENTACIÓN QUE APLIQUE SERÁ PROPORCIONADA POR EL ÁREA REQUIRENTE AL LICITANTE ADJUDICADO.

9. 3.3 PERÍODO DE CONTRATACIÓN, PÁGINA 9 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SERVICIO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA VIGENCIA COMIENZA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 00:00 HORAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 24:00 HORAS

10. 10. FORMA DE PAGO, PÁGINA 12 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, SE PODRÁ REALIZAR POR TRANSFERENCIA BANCARIA O CUANDO SE REALICE CON CHEQUE, AL MISMO TIEMPO DE LA ENTREGA DEL CHEQUE, SERÁ ENTREGADO EL FINIQUITO DEBIDAMENTE FIRMADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, EL NUMERAL QUE REFIERE SU PREGUNTA, ES SOBRE EL PAGO DE LA PÓLIZA.

11. 12. DE LA ADJUDICACIÓN, PÁGINA 13 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR LOTE COMPLETO, ENTENDIENDO LAS 11 PARTIDAS A UN SOLO LICITANTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

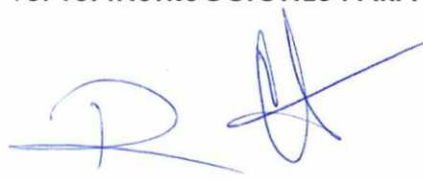
12. 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL II, PÁGINA 15 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ÍNDICE ES DE CARÁCTER OPCIONAL, POR LO QUE EL NO INCLUIRLO, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL II Y III, PÁGINAS 15 Y 16 DE 59.



SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PODRÁ PRESENTARSE EN MICAS TRANSPARENTES A FIN DE FACILITAR LA REVISIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14. 15.2. PROPUESTA ECONÓMICA, 3. GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, PÁGINA 16 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE FIANZA O CHEQUE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

15. 15.3. GARANTÍAS, INCISO A), PÁGINA 17 DE 59.

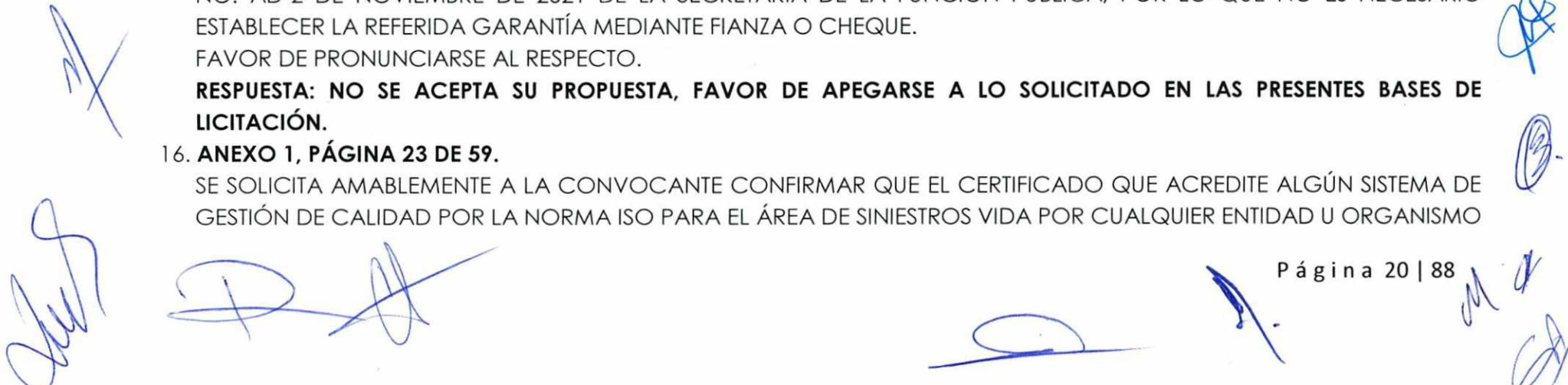
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE FIANZA O CHEQUE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

16. ANEXO 1, PÁGINA 23 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL CERTIFICADO QUE ACREDITE ALGÚN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD POR LA NORMA ISO PARA EL ÁREA DE SINIESTROS VIDA POR CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO



NACIONAL ES DE CARÁCTER OPCIONAL Y, EN SU CASO, SÓLO PARA LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE LA NO PRESENTACIÓN NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN BASES.

17. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE RESPECTO DE LOS INDICADORES REGULATORIOS REQUERIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) Y A FIN DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN MÁS ACTUALIZADA QUE PUBLICA LA CNSF, SE PODRÁN PRESENTAR LOS CUATRO INDICADORES (ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN, ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA, ÍNDICE DE COBERTURA CAPITAL MÍNIMO PAGADO E ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO) IGUAL O MAYORES A 1.05 DE LOS ÚLTIMOS 4 TRIMESTRES PUBLICADOS, ESTO ES DICIEMBRE DE 2021, MARZO DE 2022, JUNIO DE 2022 Y SEPTIEMBRE DE 2022.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. CON BASE EN LA INTERPRETACIÓN QUE REFIERE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) CUANDO ESTOS ÍNDICES SON IGUALES O MAYORES A UNO, SIGNIFICA QUE LA INSTITUCIÓN MANTIENE RECURSOS SUFICIENTES PARA RESPALDAR SUS OBLIGACIONES. POR LO QUE SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES ACREDITEN ESTOS ÍNDICES, QUE RESPALDAN SUS OBLIGACIONES PARA TODO EL AÑO 2021 POR SER EL ÚLTIMO EJERCICIO COMPLETO EVALUADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF).

18. ANEXO 2, PÁGINA 27 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

19. FORMATO RCD, PÁGINA 59 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN A RELACIONAR EN EL APARTADO DE PROPUESTA TÉCNICA DE DICHO FORMATO RCD ES CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

20. FORMATO RCD, PÁGINA 59 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN A RELACIONAR EN EL APARTADO DE PROPUESTA ECONÓMICA DE DICHO FORMATO RCD ES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15.2 DE LAS BASES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

21. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4, PÁGINA 44 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON LA ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS, ASÍ COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

22. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 7, PÁGINA 44 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO EN SU TOTALIDAD EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPOSICIÓN CONJUNTA, BASTARÁ CON MANIFESTARLO MEDIANTE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

23. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 10, PÁGINA 44 DE 59.

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature above item 22, and several initials and marks on the right side.]

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS DONDE CONSTE LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES A CARGO DEL LICITANTE, SE REFIERE AL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA) CON EL PERSONAL QUE LABORA PARA LA ASEGURADORA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

24. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 14, PÁGINA 44 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COPIA SIMPLE DEL ESTADO DE CUENTA ES ÚNICAMENTE PARA LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO EN LAS PROPUESTAS DE LAS LICITANTES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegar a lo solicitado en las presentes bases.

25. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 25, PÁGINA 45 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, A FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO Y EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA POR SU VOLUMEN DE VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS ES CONSIDERADA UNA EMPRESA GRANDE, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO CALIFICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

26. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 26, PÁGINA 45 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, A FIN DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO DEL ANEXO 12, BASTARÁ CON QUE DICHO ANEXO SE CONSTITUYA COMO UNA MANIFESTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, EXTENSIVA A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE SU REPRESENTADA Y SIGNADA ÚNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE PODER NOTARIAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO PODRÁ ENVIAR UNA CARTA FIRMADA INDIVIDUALMENTE POR ACCIONISTA.

27. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 31, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR 2 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS DE 2020 POR LOTE Y 2 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS DE 2021 POR LOTE QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DE MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

28. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 32, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y/ CUMPLIMIENTO DE ENTREGA QUE SOLICITAN, SON PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL SERVICIO QUE BRINDA MI REPRESENTADA, POR LO QUE SE PODRÁ PRESENTAR AL MENOS UNA CARTA POR EL LOTE COMPLETO DE CUALQUIER CLIENTE DE GOBIERNO Y/O PRIVADO DE MI REPRESENTADA, SIN QUE NECESARIAMENTE SEAN REFERIDAS A LOS CLIENTES CON LOS QUE SE CELEBRARON LOS CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DEL NUMERAL 31.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS UNA CARTA POR EJERCICIO, DEBIENDO CORRESPONDER CON ALGUNA DE LAS PÓLIZAS Y/O CONTRATOS, Y/O PEDIDOS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 31

29. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 33, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A QUÉ SE REFIERE CON EL TÉRMINO "REFERENCIAS COMERCIALES" Y EN SU CASO CÓMO SE ACREDITARÁ DICHO REQUISITO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE REFIERE A ENUMERAR 5 RELACIONES COMERCIALES CON LOS DATOS QUE SE COMENTAN EN DICHO NUMERAL.

30. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 34, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRAMIENTO DE AGENTE DE SEGUROS CON CÉDULA B AUTORIZADA POR LA CNSF, ES DE CARÁCTER OPCIONAL, POR LO QUE DE NO INCLUIRLO, NO SERÁ CAUSAL



DE DESECHAMIENTO Y, EN SU CASO SE PODRÁ MENCIONAR EL PERSONAL COMERCIAL Y DE SINIESTROS QUE BRINDARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NÚMERO 7 DE SEGUROS ATLAS

31. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 40, PÁGINA 47 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL RECLAMO DE LOS SINIESTROS PODRÁ PAGARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE LA CONVOCANTE ENTREGUE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

32. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 41, PÁGINA 47 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANTICIPO SOLICITADO DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CUANTO A TIEMPO Y MONTO, EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES

33. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 44, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRAMIENTO DE AGENTE DE SEGUROS AUTORIZADO COMO ASESOR DE SEGUROS ANTE LA CNSF, ES DE CARÁCTER OPCIONAL, POR LO QUE DE NO INCLUIRLO, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y, EN SU CASO SE PODRÁ MENCIONAR EL PERSONAL COMERCIAL Y DE SINIESTROS QUE BRINDARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, TODA VEZ QUE POR LA NATURALEZA DEL RIESGO Y OBJETO DEL PRESENTE PROGRAMA DE CONTRATACIÓN, SE REQUIERE DE LA PARTICIPACIÓN DE UN AGENTE DE SEGUROS PERSONA MORAL CON CÉDULA TIPO "C", AUTORIZADO COMO ASESOR EXTERNO, POR LO QUE SE DEBERÁ INTEGRAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN COMO

ASESOR EXTERNO EN MATERIA DE SEGUROS POR LA CNSF. Y DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR ERRORES Y OMISIONES CON UN MÍNIMO DE DIEZ MILLONES DE PESOS DE SUMA ASEGURADA, CON SU RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO.

34. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 44, PÁGINA 46 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA OTE POR NO PRESENTAR AGENTE Y/O ASESOR DE SEGUROS, PODRÁ PRESENTAR EL PERSONAL COMERCIAL Y DE SINIESTROS CON EXPERIENCIA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA EN EL NUMERAL ANTERIOR.

35. ANEXO 5 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 47, PÁGINA 47 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON OFRECER UNA OFICINA MULTISERVICIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, ADICIONALMENTE A LOS DATOS DEL PERSONAL DE MI REPRESENTADA QUE SERÁ ASIGNADO PARA BRINDAR LA ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LA CUENTA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

36. ANEXO 6 FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA, PÁGINA 48 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FORMATO PODRÁ MODIFICARSE ELIMINANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y AGREGAR LA LEYENDA DE "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.".

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

37. ANEXO 9 CALENDARIO DE ENTREGAS, PÁGINA 51 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO NO APLICA PARA EL SERVICIO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

38. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CON RESPECTO AL SEGURO DE VIDA PARA LAS PARTIDAS 1,2,6,8,10 Y 11, SE ACEPTÉ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS.

FALLECIMIENTO

- CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL O LOS BENEFICIARIOS
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL MÉDICO QUE ATENDIÓ AL ASEGURADO DURANTE SU ENFERMEDAD, O BIEN, EL QUE EXTENDIÓ EL ACTA DE DEFUNCIÓN
- SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO
- EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, PATRIA POTESTAD ANTE UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.
- HISTORIAL CLÍNICO COMPLETO, EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ALGUNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS PRIMEROS 12(DOCE) MESES DE ASEGURADO

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.

INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE

- ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- CONSENTIMIENTO DEL SEGURO DE VIDA
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ASEGURADO
- CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO
- LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS NO. 2
- DICTAMEN MÉDICO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
- HISTORIAL CLÍNICO DONDE SE DESCRIBA EL ORIGEN DEL ESTADO DE INVALIDEZ
- DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LA INVALIDEZ CONTINUA DURANTE TRES (3) Ó SEIS (6) MESES, SEGÚN SE HAYA ESTIPULADO; EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL PERIODO DE ESPERA NO OPERE.
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DE LA INVALIDEZ
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

EN CASO DE INVALIDEZ ACCIDENTAL, LA MISMA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA "INVALIDEZ" E INCLUIR ACTUACIONES COMPLETAS DEL MINISTERIO PÚBLICO EN COPIAS CERTIFICADAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CUANTO AL RUBRO INHERENTE AL RECIBO DE NÓMINA, BASTARÁ CON EL ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA Y/O CONSTANCIA DE PAGO, NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA DEL TRABAJADOR ASEGURADO

39. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, CON RESPECTO AL SEGURO DE VIDA PARA LAS PARTIDAS 3, 5 Y 7, SE ACEPTÉ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

FALLECIMIENTO

- CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL O LOS BENEFICIARIOS
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL MÉDICO QUE ATENDIÓ AL ASEGURADO DURANTE SU ENFERMEDAD, O BIEN, EL QUE EXTENDIÓ EL ACTA DE DEFUNCIÓN
- SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO
- EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, PATRIA POTESTAD ANTE UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.
- HISTORIAL CLÍNICO COMPLETO, EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ALGUNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS PRIMEROS 12(DOCE) MESES DE ASEGURADO

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES

INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE

- ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- CONSENTIMIENTO DEL SEGURO DE VIDA
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ASEGURADO
- CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO
- LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS NO. 2
- DICTAMEN MÉDICO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
- HISTORIAL CLÍNICO DONDE SE DESCRIBA EL ORIGEN DEL ESTADO DE INVALIDEZ
- DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LA INVALIDEZ CONTINUA DURANTE TRES (3) Ó SEIS (6) MESES, SEGÚN SE HAYA ESTIPULADO; EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL PERIODO DE ESPERA NO OPERE.
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DE LA INVALIDEZ
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

EN CASO DE INVALIDEZ ACCIDENTAL, LA MISMA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA "INVALIDEZ" E INCLUIR ACTUACIONES COMPLETAS DEL MINISTERIO PÚBLICO EN COPIAS CERTIFICADAS.

PÉRDIDAS ORGÁNICAS

- CERTIFICADO DEL SEGURO
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO
- CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO
- LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS NO. 2
- FORMA MT-3 EXPEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE

- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO
- RADIOGRAFÍAS
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CUANTO AL RUBRO INHERENTE AL RECIBO DE NÓMINA, BASTARÁ CON EL ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA Y/O CONSTANCIA DE PAGO, NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA DEL TRABAJADOR ASEGURADO

40. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON RESPECTO AL SEGURO DE VIDA PARA LAS PARTIDAS 4 Y 9, SE ACEPTÉ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

FALLECIMIENTO

- CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL O LOS BENEFICIARIOS
- DECLARACIÓN REQUISITADA POR EL MÉDICO QUE ATENDIÓ AL ASEGURADO DURANTE SU ENFERMEDAD, O BIEN, EL QUE EXTENDIÓ EL ACTA DE DEFUNCIÓN
- SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO

- EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, PATRIA POTESTAD ANTE UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.
- HISTORIAL CLÍNICO COMPLETO, EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ALGUNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS PRIMEROS 12(DOCE) MESES DE ASEGURADO

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CUANTO AL RUBRO INHERENTE AL RECIBO DE NÓMINA, BASTARÁ CON EL ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA Y/O CONSTANCIA DE PAGO, NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA DEL TRABAJADOR ASEGURADO

41. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN CASO DE SOLICITAR LA COBERTURA DE INVALIDEZ QUE PARA LA INCAPACIDAD/INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN MEDICINA DEL TRABAJO CON EL HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, EL DICTAMEN MÉDICO SIEMPRE SERÁ EL EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE QUE DETERMINÉ GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

42. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO QUE NO ESTÉ ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES O JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA, APLICARÁ LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODO LO NO ESPECIFICADO OPERARA BAJO LAS CONDICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS DEMÁS LEGISLACIONES APLICABLES A LA MATERIA.

43. ANEXO 1, PÁGINA 24 DE 59.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODOS LOS PAGOS SE REALICEN POR MEDIO DE TRANSFERENCIA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B

1. Le solicitamos proporcionar la siniestralidad detallada de las últimas 5 vigencias de la póliza con la siguiente información: Nombre del Asegurado, Fecha de Ocurrido, Fecha de Reclamo, Cobertura Afectada, Monto Reclamado, Monto Pagado, Detalle del Fallecimiento/Invalidez.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

2. Le solicitamos proporcionar los fallos o carátulas de póliza de las últimas 5 vigencias de la póliza.



RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

3. Le solicitamos proporcionar los fallos de las últimas 5 vigencias de la póliza.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

SEGUROS ATLAS S.A

1. **GENERAL.** Solicitamos amablemente a la Convocante pueda proporcionarnos el acta de la presente Junta de Aclaraciones y bases en formato Word a las siguientes direcciones de correo electrónico:

pramirez@segurosatlas.com.mx

mvaldez.dgo@segurosatlas.com.mx

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2. **GENERAL.** Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan todas las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta. Su propuesta deberá cumplir con lo requerido en el presente procedimiento de contratación, su convocatoria, bases de licitación y demás cambios que deriven de la presente junta de aclaraciones.

3. **PÁG. 23, SEXTO PÁRRAFO.** Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos este requisito presentando la calificación de mi representada Standard & Poor's, misma que nos avala como una empresa estable, con solidez financiera y crediticia, lo anterior derivado de que a las aseguradoras no les aplica la certificación ISO.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá presentar la información solicitada en bases.

4. **PÁG. 44, ANEXO 5, PUNTO 4.** Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente la última modificación misma que contiene a su vez todas las modificaciones a nuestra Acta Constitutiva.

RESPUESTA: Deberá presentar el acta constitutiva, su última modificación y el poder del representante legal.

5. **PÁG. 45, ANEXO 5, PUNTO 25, (ANEXO 11).** Solicitamos a la convocante confirmar que por el tamaño de mi representada y por el volumen de sus ventas mi representada es una empresa grande y no le aplican los criterios de estratificación MIPYMES, por lo cual bastará con incluir un escrito donde se confirme lo anterior y no será motivo de descalificación.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

6. **PÁG. 46, ANEXO 5, PUNTO 31.** Solicitamos amablemente a la convocante el permitirnos presentar caratulas de pólizas en virtud de que las características que se encuentran en el contrato están especificadas en nuestras caratulas, nombre del contratante, vigencia, coberturas, etc. Lo anterior derivado que para efectos del seguro el contrato es la póliza.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

7. **PÁG. 46, PUNTO 34.** Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos este punto únicamente presentando la información del ejecutivo de cuenta que estará brindando atención las 24 horas a la cuenta durante la vigencia del contrato.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

8. **10. Forma de Pago.** Se solicita a la convocante confirmar que el pago de realizar en una sola exhibición, de no ser así, favor de especificar.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, la facturación es de forma mensual.

9. **Anexo 1.** Se solicita a la convocante indicar si la adjudicación se realizara por partida, de no ser así, favor de especificar.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, la adjudicación es por lote a un solo licitante.

10. **Anexo 1.** Agradecemos a la Convocante especifique, si el seguro será pagado al 100% por el contratante y obligatorio para el 100% de los grupos asegurables indicados.

RESPUESTA: se confirma que el seguro es 100% pagado por la convocante.

11. **Anexo 1.** Se solicita a la convocante nos proporcione el listado de participantes de cada una de las partidas en formato Excel, que contenga como mínimo los siguientes datos: Nombre, RFC o Fecha de Nacimiento o Edad, Sexo, Ocupación.

RESPUESTA: Se proporcionara en la presente junta de aclaraciones y para los licitantes no presentes podrán solicitar el listado vía correo electrónico al cual será enviado.

12. **Anexo 1.** Se solicita a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar se tienen contratadas las coberturas bajo los mismos términos con que ahora se solicitan, en su caso indicar cuáles de ellas se están modificando. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

13. **Anexo 1.** Se solicita a la convocante confirmar que el Dictamen de Invalidez Total y Permanente deberá ser expedido únicamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o en su caso por un médico especializado en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: no se confirma, aplicará el dictamen que emita el comité de medicina del trabajo del gobierno del estado de durango o la institución de salud a la que se encuentre afiliado el asegurado. Y en caso de controversia, se incurrirá un proceso de 2da revisión a efecto de validar la invalidez con cargo a la aseguradora.

14. **Anexo 1.** Se solicita a la Convocante, si dentro de los grupos asegurable se encuentra personal que tenga alguna Invalidez Total y Permanente o personal en espera del dictamen de Invalidez Total y Permanente; en caso de ser afirmativo proporcionar el detalle dicho personal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: no se cuenta con información al respecto.

15. **Anexo 1.** Solicitamos a la Convocante, nos indique el criterio de pago de la cobertura de Invalidez: ¿Se establece con base a la fecha de ratificación del Dictamen de Invalidez, independientemente de cuando se haya generado el evento que la originó? Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: para el criterio de invalidez se tomará la fecha del dictamen correspondiente.

16. **Anexo 1.** Se solicita amablemente a la convocante señalar si el único comprobante del estado de salud para confirmar las pérdidas orgánicas será emitido únicamente por Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Respuesta: el issste es la institución médica donde están afiliados los trabajadores, y el dictamen de incapacidad total o estado de invalidez lo emitirá el comité de medicina de trabajo de gobierno del estado de Durango

17. **Anexo 1.** Se solicita a la convocante indicar si cuenta actualmente con personal con licencia médica con o sin goce de sueldo o con incapacidad, en su caso, favor de proporcionar la información a detalle.

RESPUESTA: no se cuenta con información al respecto.

18. **Anexo 1.** Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada.

RESPUESTA: no se confirma. Favor de apegarse a las bases de licitación

19. **Anexo 1.** Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales de esta aseguradora, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, todo lo no especificado operara bajo las condiciones de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento así como las demás legislaciones aplicables a la materia.

20. **General.** Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones, esta aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atente contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones del seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

21. **General.** En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los artículos 139 a 139 quinquies, 148 bis, 193 a 199, 400 y 400 bis del código penal federal, quedarán sujeta a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las instituciones de seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y disposiciones generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

22. **General.** Agradecemos a la convocante nos indique el nombre de la compañía aseguradora con quien se encuentra el esquema de aseguramiento actualmente.

RESPUESTA: INSIGNIA LIFE. S.A. DE C.V.

23. **General.** Se solicita a la convocante, que confirme que las personas que se deben asegurar son trabajadores en activo excluyendo a personal que se encuentre en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte. En caso de que la respuesta abarque a personal en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte, se solicita



a esa convocante indique cuántas personas de su personal se encuentran en dichos supuestos y de ser posible, el estatus en que se encuentran, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

24. **General.** Se solicita amablemente a la convocante indique si las y los empleados que, por sus funciones desempeñadas, sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que ocurrió el secuestro o la desaparición. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE INDEMNIZARÁ DE ACUERDO CON LA FECHA DEL ACTA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE QUE GENERE LA AUTORIDAD COMPETENTE

25. **General.** Se solicita a la convocante confirmar que en caso de variar el número de asegurados de las presentes bases con el listado definitivo de emisión deberá ajustarse el costo al número de asegurados final. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Listado de Asegurados. Se solicita a la convocante confirmar el número de asegurados de las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD
1	5673
3	775
4	1864

RESPUESTA: SU PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.

Del archivo "SINIESTRALIDAD DETALLADA". Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de los últimos cinco años, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pagado, Importe pagado, Cobertura afectada.

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large 'X' on the left, a circled '3' on the right, and several horizontal lines and initials at the bottom.)

RESPUESTA: LA SINIESTRALIDAD CON QUE CUENTA LA CONVOCANTE ASÍ COMO LOS DATOS QUE EN ELLA CONTIENE, SERÁ ENTREGADA EN EL PRESENTE ACTO, Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

Del archivo "SINIESTRALIDAD DETALLADA". Solicitamos a la Convocante aclarar si la Siniestralidad que se proporcionara incluirá la siniestralidad pendiente de pago, en caso contrario favor de proporcionar dicha información.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Del archivo "SINIESTRALIDAD DETALLADA". Solicitamos a la Convocante confirmar que los siniestros ocurridos en las vigencias anteriores deberán ser pagados por la compañía que tenía vigente la póliza al momento del siniestro.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Página 2, numeral 1.1 Disponibilidad Presupuestaria.- Agradeceremos a la convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. Página 2, numeral 1.1 Disponibilidad Presupuestaria.- Se solicita ratificar que, en caso de que la convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

3. Página 2, numeral 1.1 Disponibilidad Presupuestaria.- Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc... Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE REFIERE A UNA PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO Y PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

4. Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5. Página 5, numeral 2.C, En la firma del contrato. Agradeceremos de la Convocante confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA DOCUMENTACIÓN QUE APLIQUE SERÁ PROPORCIONADA POR EL ÁREA REQUERENTE AL LICITANTE ADJUDICADO.

6. Página 9, Numeral 3.2.- Modelo de Contrato y página 27, Anexo 2 Modelo de Contrato, se solicita a la convocante se sirva ratificar que dicho documento constituye solo un formato el cual deberá ser ajustado por la convocante y la Aseguradora que resulte adjudicada; asimismo dicho contrato versara sobre la expedición de la póliza del Seguro de Vida y que su contenido será acorde a las condiciones y requerimientos establecidos en las Bases de la Licitación y aquellas modificaciones que resulten de la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

7. Página 15, Numeral 14.- De las Sanciones y Penas, Subnumeral III.- Penas Convencionales; se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora, será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado a la Aseguradora adjudicada, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. Página 15, numeral 15.-Instrucciones para la elaboración de propuestas, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que la propuesta técnica se deberá presentar en un sobre cerrado y la propuesta económica en otro sobre cerrado y ambos sobres dentro de un sobre. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9. Página 16, Numeral 15.2.- Propuesta Económica, Punto 3, página 17, Numeral 15.3.- Garantías, página 41, Anexo 3 Formato para garantía de sostenimiento y página 42, Anexo 4 Formato de garantía de cumplimiento, respecto de la Garantía de Sostenimiento de la Propuesta y la Garantía de Cumplimiento de Contrato, hacemos del conocimiento de la Convocante que la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país; consideran a éstas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones; determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 y 294 de la citada Ley. Por lo anterior, atentamente se solicita a esa H. Convocante se sirva aceptar la eliminación del requisito mencionado en el numeral de referencia, de acuerdo a los siguientes preceptos:

ARTICULO 15. Mientras las instituciones y sociedades mutualistas de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales"

"ARTICULO 294.- A las instituciones de seguros les estará prohibido"...

..."VI Otorgar avales, fianzas o cauciones;"...

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.



10. Páginas de 20 a 26, ANEXO TÉCNICO Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

11. Páginas de 20 a 26, ANEXO TÉCNICO En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Favor de Pronunciarse al Respeto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

12. Páginas de 20 a 26, ANEXO TÉCNICO; agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por esta Aseguradora y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre y cuando no contravengan a lo establecido en las bases de licitación, en la junta de aclaraciones y a las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODO LO NO ESPECIFICADO OPERARA BAJO LAS CONDICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS DEMÁS LEGISLACIONES APLICABLES A LA MATERIA, LAS MODIFICACIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALICEN EN LA PRESENTE

JUNTA DEBERÁN SER APLICADAS EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SIENDO CAUSAL DE DESHECHAMIENTO OMITIR LOS CAMBIOS QUE HAYA LUGAR EN DICHA JUNTA.

13. Páginas de 20 a 26, ANEXO TÉCNICO; solicitamos a la Convocante indicar si es correcta nuestra apreciación en el sentido que cumplimos, en caso de resultar adjudicados, emitiendo una única póliza que incluya 11 subgrupos, uno por partida. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

14. Páginas de 20 a 26, ANEXO TÉCNICO, mi representada tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "Seguro de Grupo de Vida" como "Seguro Institucional de Vida Grupo sin Participación de las Utilidades", otorgando las mismas condiciones solicitadas; estimaremos de la Convocante permita utilizar esta denominación para la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE LO ACREDITE Y LA DESCRIPCIÓN DEL SEGURO SEA LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 POR LA CONVOCANTE.

15. Página 20 a 26; ANEXO 1 (Todas las partidas), mi representada tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar a la cobertura de vida como "Fallecimiento", otorgando las mismas condiciones solicitadas; estimaremos de la Convocante permita utilizar esta denominación para la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE LO ACREDITE Y LA DESCRIPCIÓN DEL SEGURO SEA LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 POR LA CONVOCANTE.

16. Página 20 a 26 ; ANEXO 1 (Partidas 3, 5, 7), mi representada tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar a la cobertura "Pérdida de Miembros" como "Accidente (Pérdidas Orgánicas Escala "B")", otorgando las mismas condiciones solicitadas; estimaremos de la Convocante permita utilizar esta denominación para la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE LO ACREDITE Y LA DESCRIPCIÓN DEL SEGURO SEA LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 POR LA CONVOCANTE.

17. Página 18; ANEXO TÉCNICO, segunda viñeta, agradeceremos a la Convocante aclarar si la suma asegurada de \$500,000.00 para las partidas 3, 5 y 7 es adicional a los \$170,000.00. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: PARA LAS PARTIDAS 3,5 Y 7 LA SUMA ASEGURADA ES DE \$500,000.00 PESOS (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR MUERTE NATURAL Y ADICIONAL POR MUERTE ACCIDENTAL \$500,000.00 PESOS (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL RESTO DE LAS PARTIDAS LA COBERTURA POR FALLECIMIENTO ES POR \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PAGANDO DOBLE POR MUERTE ACCIDENTAL.

18. Página 18; ANEXO TÉCNICO, décima viñeta, solicitamos a la Convocante confirmar que la prima del personal que tenga licencia sin goce de sueldo o sueldo parcial será pagada al 100% por la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

19. En referencia a la pregunta anterior apreciaremos de la Convocante confirmar que las personas que se encuentran en licencia sin goce de sueldo o sueldo parcial, están incluidas en los listados proporcionados para la cotización. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN AL RESPECTO.

20. Página 22, ANEXO 1, décima primera viñeta; solicitamos a la Convocante rectificar, al subgrupo 9: Pensionados por riesgo de trabajo no se le cubrirá Incapacidad Total o Estado de Invalidez. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO. A LOS PENSIONADOS POR RIESGO DE TRABAJO NO SE LES CUBRIRÁ LA INCAPACIDAD TOTAL Y/O EL ESTADO DE INVALIDEZ, SOLO SE LES CUBRIRÁ LA COBERTURA POR FALLECIMIENTO Y EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL SE PAGARÁ EL DOBLE, DE ACUERDO A LAS BASES Y ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

21. Página 22; ANEXO 1, décima primera viñeta; entendemos que este punto hace referencia a la suma asegurada para la cobertura de incapacidad o invalidez total y permanente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO SU APRECIACION.

22. Página 22, ANEXO TÉCNICO, décima primera viñeta; apreciaremos de la Convocante indicar a que Instituciones de Salud están afiliados los asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA TOTALIDAD DE LA COLECTIVIDAD ESTA AFILIADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

23. Página 22, ANEXO TÉCNICO, décima primera viñeta; apreciaremos de la Convocante confirmar que para aquellos casos en los que el dictamen sea expedido por la Institución de Salud a la que se encuentre afiliado el Asegurado, será necesario que la misma la expida un médico certificado en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 13 DE SEGUROS ATLAS

24. Página 22, ANEXO TÉCNICO, décima tercera viñeta; estimaremos de la Convocante confirmar que por "Póliza Autoadministrable" se entiende que los consentimientos y designación de beneficiarios estarán resguardados por el Contratante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

25. Página 22, ANEXO TÉCNICO, décimo cuarta viñeta, solicitamos a la convocante confirmar que únicamente la aseguradora adjudicada presentará el listado de personal a asegurar con nombre, detalle de suma asegurada y costo de prima. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

26. En alcance a la pregunta anterior, en caso de respuesta negativa, apreciaremos de la Convocante confirmar que únicamente en los Aspectos Económicos se deberán incluir los listados de personal con nombre y detalle de suma asegurada y costo de prima. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

27. Página 22, ANEXO TÉCNICO, décima octava viñeta; apreciaremos de la Convocante indicar que este punto hace referencia a la cobertura de incapacidad total y permanente o de invalidez total y permanente, es decir, la fecha de siniestro será la que corresponda a la fecha de emisión del Dictamen de: incapacidad total y permanente o de invalidez total y permanente y el pago del siniestro será a cargo de la Aseguradora en la que haya estado asegurado el servidor público a la fecha del dictamen. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 15 DE SEGUROS ATLAS

28. Página 23, ANEXO TÉCNICO, vigésima quinta viñeta;. Agradeceremos de la Convocante ratificar que en el caso de que dicha información deba ser transferida entre las partes contratantes, la misma será para preservar la continuidad en la operación del seguro correspondiente y en beneficio directo del o de los asegurados que formen parte de la colectividad asegurable, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

29. Página 23, ANEXO TÉCNICO, vigésima quinta viñeta En complemento de la pregunta anterior y para preservar la información de los asegurados, agradeceremos a la Convocante confirmar que, por tratarse de una exigencia contractual, la licitante adjudicada proporcionará el reporte de siniestralidad, sólo con la información estadística necesaria para la validación de las reclamaciones y/o antecedentes de siniestros, por lo que solicitamos se ratifique que en el reporte de siniestralidad correspondiente, podrán excluirse los datos personales sensibles que pudieran permitir la identificación particular de un individuo, por ejemplo: nombre del asegurado, nombre del beneficiario, padecimiento o enfermedad, motivo de siniestro, etc. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

30. Página 23, ANEXO TÉCNICO, vigésima quinta viñeta En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior y para efectos de evitar posibles observaciones y/o sanciones por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por violaciones a la Leyes de la materia; se solicita a la Convocante confirmar que ésta cuenta con el consentimiento del o de los asegurados, para dar a conocer y/o recibir la información personal de éstos, ante la Aseguradora o agente de seguros que intermedie el seguro o terceros involucrados, cuya utilización es necesaria

para la contratación, operación y/o servicio del seguro objeto del presente concurso, consentimiento que será exhibido en caso de requerimiento de autoridad competente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

31. Página 23, ANEXO TÉCNICO, vigésima octava viñeta; con respecto al texto que a la letra dice: "El concepto de suma asegurada en el seguro de vida, una vez pagándose la reclamación por la incapacidad total o el estado de invalidez el asegurado continuara con la cobertura de fallecimiento", agradeceremos de la Convocante confirmar que lo que requiere es que el asegurado continúe asegurado únicamente por la cobertura de fallecimiento y la prima del seguro será a cargo de la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: UNA VEZ PAGADA LA RECLAMACIÓN POR ESTADO DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD TOTAL EL ASEGURADO CONTINUARA CON LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO Y EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL SE PAGARÁ EL DOBLE, LA PRIMA DEL SEGURO SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE.

32. Página 23, ANEXO TÉCNICO, trigésima viñeta; amablemente se pide a la Convocante confirmar que el documento correcto para acreditar la muerte accidental, son las actuaciones del Ministerio Público y no el acta de nacimiento a la que se hace referencia, como se indica en el listado de documentos de la página 25. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

33. Página 23, ANEXO TÉCNICO, trigésima primera viñeta; agradeceremos a la Convocante indicar cuántos casos de presunción de muerte declarada por autoridad judicial se han presentado en las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CUENTA POR ESA INFORMACIÓN.

33. Página 24, ANEXO TÉCNICO, trigésima quinta viñeta; Agradeceremos de la Convocante permita presentar la calificación del IDATU actualizada al mes de junio de 2022, que es la última que se encuentra publicada en el Portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.- Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

35. En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, agradeceremos de la Convocante reconsiderar la solicitud de acreditar una calificación de 8.56 en el IDATU, toda vez que el criterio establecido para la obtención del mismo, no puede tomarse como parámetro para valorar el cumplimiento de la aseguradora en la prestación del servicio; por lo que agradeceremos de la Convocante confirmar que no será motivo de descalificación participar con la calificación que se tiene en el IDATU, siempre que sea mayor a 8. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

36. En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos de la Convocante indicar el fundamento legal u objetivo de solicitar dicho requerimiento, toda vez que en términos del artículo 134 Constitucional, establece que, para adquisiciones públicas, basta con asegurar al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

37. Página 44, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, numeral 3. Agradeceremos confirmar que se cumple este requisito presentado el Acta Constitutiva de mi representada la última Compulsa en donde se indican claramente todas las modificaciones que ha tenido el acta constitutiva y el poder del representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 4 DE SEGUROS ATLAS

38. Página 44, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, numeral 11. Agradeceremos a la convocante confirmar que derivado del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, se presentará la opinión con fecha máximo del 31 de enero de 2023, previo a la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 44 DE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

39. Página 45, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, numeral 16. Agradeceremos a la convocante confirmar que derivado de que las personas morales tenemos como plazo hasta el 31 de marzo de 2023 para la presentación de los estados financieros definitivos del ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2022, deberán presentarse en la licitación, los Estados Financieros Dictaminados de 2021, y los estados financieros parciales a diciembre de 2022 con la cédula del contador público que los firma. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 47 DE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

40. Página 45, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, numeral 25. Se pide a la Convocante permita incluir una carta indicando que mi representada no es una empresa Mipyme, de acuerdo al volumen de ventas y número de empleados con el que cuenta, se considera una empresa grande de servicios.- Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EN CASO DE NO APLICAR ESTE SUPUESTO, DEBERA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL SE EXPONGAN LOS MOTIVOS POR LO QUE NO LES APLICA DICHO REQUISITO.

41. Página 46, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, numeral 27. Respecto a la utilización de los datos personales de los licitantes, agradeceremos a la Convocante confirmar que será dentro de los términos establecidos en el Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.- Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

42. Página 46, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica numeral 31, Agradeceremos de la Convocante confirmar que se presentarán 2 contratos y/o facturas y/o pedidos y/o pólizas del ejercicio 2020 y 2 contratos y/o facturas y/o pedidos y/o pólizas del ejercicio 2021, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que se haya tenido o se tenga relación comercial, o de negocios. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 28 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

43. Página 46, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica numeral 34.- Se pide a la Convocante Confirmar que la Cedúla del Agente podrá ser tipo B o superior, siempre que sea legible en la misma, que esta autorizado para operar pólizas en el ramo de seguros de vida.- Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 7 DE SEGUROS ATLAS

44. Página 46, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica numeral 36.- Agradeceremos a la Convocante confirmar que la comisión que se otorgue al Agente de Seguros, será responsabilidad de cada licitante.- Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A BASES.

45. Página 47, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, Numeral 41, agradeceremos a la Convocante confirmar que se trata de un anticipo de gastos funerarios que será descontado de la suma asegurada básica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA

46. Página 47, Anexo 5 Formato para la presentación de la Propuesta Técnica, Numeral 47, respecto de la solicitud de la convocante, consistente en que los licitantes cuenten con oficinas en el estado de Durango para facilitar los trámites con la aseguradora, se solicita a la Convocante confirmar que mi representada da cumplimiento a su requerimiento al poner a disposición de los asegurados y la Convocante, las oficinas de servicio de nuestros socios comerciales y agentes legalmente establecida en la Ciudad de Durango, para llevar a cabo la atención de todas las obligaciones que deriven de la póliza, tales como atender las reclamaciones, tramites de indemnizaciones de los asegurados y en su caso, beneficiarios, otorgamiento de formatos, asesorías sobre la operación de la póliza y otros productos que comercialice mi representada, brindar consultas, ofrecer información sobre la póliza, recepción y tramite de siniestros y realización de pago de sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN



47. Página 48, Anexo 6, Propuesta Económica; en lo referente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cabe señalar que como el Seguro de Vida no causa I.V.A., entendemos que cumplimos incluyendo una nota en la propuesta económica que diga "El seguro de Vida no causa I.V.A." Favor de ratificar o rectificar lo anterior.

RESPUESTA: SE ACEPTA

48. Página 48, Anexo 6, Propuesta Económica; entendemos que el concepto solicitado como "Precio Unitario" corresponde al monto de la prima neta total por partida. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

49. Página 48, Anexo 6, Propuesta Económica; agradeceremos a la Convocante confirmar que es correcta nuestra apreciación, en Unidad de Medida debemos poner Póliza y en Cantidad, 1. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN

50. GENERAL; solicitamos amablemente a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la información de la colectividad asegurable de los servidores públicos activos y jubilados; en cuanto a su R.F.C. o fecha de nacimiento, sexo, puesto, suma asegurada, actividad; con la finalidad de elaborar la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EN ESTE EVENTO SE ENTREGA LA INFORMACIÓN CON QUE SE CUENTA.

51. En referencia a la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados y de existir variación entre los listados para cotizar y los listados para emitir, se respetará la cuota anual al millar de suma asegurada y se ajustará el monto de prima neta al momento de la emisión. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA. LOS LISTADOS PARA COTIZAR Y PARA EMITIR LA POLIZA SON LOS MISMOS.

EL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

1. Solicitamos amablemente a la convocante favor de indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionarán los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Acta constitutiva o decreto de creación
- Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Identificación oficial del representante o funcionario
- Rfc o cedula fiscal
- Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

RESPUESTA: ESTA DOCUMENTACIÓN SE LE PROPORCIONARA AL LICITANTE ADJUDICADO.

2. Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta técnica una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁN REALIZAR LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA PRESENTE JUNTA EN LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

3. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 32 DE SEGUROS ARGOS

4. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos de por lo menos las últimas tres vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas, de cada una de las partidas a licitar.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

5. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

6. Favor de informar si la asignación será por partida independiente, pudiendo asignarse a diferentes aseguradoras.

RESPUESTA: EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁN POR LOTE A UN SOLO LICITANTE.

7. Favor de proporcionar listado de participantes en formato de Excel indicando nombre, sexo, RFC, fecha de nacimiento y sueldo o pensión.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARA EL LISTADO EL CUAL NO CONTARA CON LAS PERCEPCIONES DEL MISMO, TODA VEZ QUE LA VARIACIÓN SALARIAL NO GUARDA RELACIÓN CON EL MONTO ASEGURADO, EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

8. Se le solicita a la convocante, con el fin de realizar un cálculo más exhaustivo, proporcionar el número de participantes de cada partida de por lo menos las últimas 5 vigencias.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

9. Favor de ratificar la vigencia de la póliza.

RESPUESTA: SERÁ A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 24:00 HORAS.

10. Favor de confirmar que el pago de la suma asegurada de Invalidez total y permanente excluye la de fallecimiento.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

11. Sugerimos a la convocante que para las partidas 4 y 9 únicamente se les otorgue la cobertura Básica de Fallecimiento sin la cobertura adicional de Muerte Accidental, ya que en el mercado asegurador no se le otorga coberturas adicionales al personal jubilado/pensionado.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

12. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro (identificando los siniestros COVID-19), partida a la que pertenece y cobertura afectada.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARA LA SINIESTRALIDAD CON LA QUE SE CUENTA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

13. Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de Invalidez de 64 ya que es la que se maneja en el mercado asegurador.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

14. Solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de muerte accidental y pérdida de miembros de 69 para no encarecer la propuesta.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

15. Referencia anexo 1 apartado "Índice de Atención a usuarios (IDATU)" al respecto favor de confirmar que se cumple con el punto en cuestión presentando el último periodo publicado en buro de las entidades financieras y que corresponde a enero - junio 2022 esto derivado a proporcionar mayor certeza pues el periodo requerido de 2021 puede ser inestable por los temas que contrajo la pandemia de covid-19.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.

16. Referencia anexo 1 "Índice de atención a usuarios (IDATU)" se solicita amablemente a la convocante bajar el IDATU a 7.0 o eliminarlo, ya que este requisito no afecta la solvencia de la proposición y por el contrario si limita la participación de las compañías de seguros, además de que está por encima de lo normado por la propia autoridad de seguros en México "comisión nacional de seguros y fianzas" (CNSF)

considerando además que el índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) lo único que permite conocer es la eficiencia entre la aseguradora en la atención de las quejas que los usuarios presentan en la CONDUSEF y no los requerimientos mínimos en cuanto a normatividad en la materia.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

17. En caso de negativa a su respuesta a nuestros 2 últimos planteamientos, le solicitamos especifique de manera clara y tacita los motivos del comité de adquisiciones para limitar la libre participación de las aseguradoras ya que el reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de durango menciona en interpretación que "el comité no podrá establecer en las bases de licitación requisitos que limiten la libre participación de los interesados"

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Cabe mencionar que en la presente junta de aclaraciones el licitante SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., solicita se acepte realizar otras aclaraciones:

Respecto al Índice de Atención a usuarios (IDATU)" al respecto favor de confirmar que se cumple con el punto en cuestión presentando el último periodo publicado en buro de las entidades financieras y que corresponde a enero - junio 2022 esto derivado a proporcionar mayor certeza pues el periodo requerido de 2021 puede ser inestable por los temas que contrajo la pandemia de covid-19.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.

Se solicita eliminar la certificación ISO.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL

Pregunta 1. General: Se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada uno de los organismos.

- A) decreto de creación de la dependencia convocante.
- B) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
- C) registro federal de contribuyentes.
- D) documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- E) copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- LA DOCUMENTACIÓN QUE APLIQUE SERÁ PROPORCIONADA POR EL ÁREA REQUIRENTE AL LICITANTE ADJUDICADO.

Pregunta 2. Punto 3.2. MODELO DE CONTRATO página 9 y Anexo 2 página 27: Se solicita a la amable convocante, confirmar que el modelo del contrato es de carácter informativo y el no incluirlo dentro de la propuesta de mi representada no será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 3. Punto 3.2. MODELO DE CONTRATO página 9 y Anexo 2 página 27: Se solicita a la amable convocante, confirmar que el modelo del contrato se ajustará de mutuo acuerdo entre la convocante y el licitante ganador de acuerdo a lo

establecido en el artículo 45 LAASSP y su reglamento, a la convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE AJUSTARÁ A LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA, BASES Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 4. Punto 3.2. MODELO DE CONTRATO página 9 y Anexo 2 página 27: Se solicita amablemente a la convocante incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación: las partes declaran y aceptan que conocen y cumplen con el contenido de las disposiciones leyes o reglamentos aplicables en materia de anticorrupción o soborno, así mismo, declaran que no han estado involucradas ni han tenido sentencias por los actos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 1 de la ley general del sistema de anticorrupción, así como por el capítulos II de las faltas administrativas graves de los servidores públicos (artículo 51 al 64 bis) y capítulo III de los actos de particulares vinculados en faltas administrativas graves (artículo 65 al 72) de la ley general de responsabilidades administrativas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

Pregunta 5. Punto 14. DE LAS SANCIONES Y PENAS, inciso III.- Penas Convencionales, página 15: Se solicita amablemente a la convocante que el plazo para aplicar penas convencionales correrá a partir de que mi representada cuente con la información completa y correcta. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: favor de apegarse a las presentes bases.

Pregunta 6. Punto 14. DE LAS SANCIONES Y PENAS, inciso III.- Penas Convencionales, página 15: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las penas convencionales serán sobre el servicio no prestado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Pregunta 7. Punto 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, página 15: Se solicita a la convocante favor de confirmar que se deberán presentar dos sobres debidamente sellados, uno para la propuesta técnica y otro para la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 8. Punto 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, tercer párrafo, página 15: Se solicita a la convocante favor de confirmar que el índice es opcional y el no presentarlo no será motivo de descalificación. Favor de

pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 9. 15.2. PROPUESTA ECONÓMICA, inciso 3, página 16 y punto 15.3. GARANTÍAS, página 17: Se solicita amablemente a la convocante elimine este punto en virtud de que las sociedades mutualistas de seguro no están obligadas a presentar garantías para acreditar su solvencia, según lo dispuesto en el artículo 14 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

Pregunta 10. 15.2. PROPUESTA ECONÓMICA, inciso 3, página 16: En caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta inmediata anterior, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos dicho punto presentando fianza de sostenimiento, emitida por una institución autorizada, por un importe igual o mayor al 5% del total de la propuesta económica, antes del impuesto al valor agregado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 11. ANEXO 1, Reporte de siniestralidad, página 23: En términos del artículo 9, Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, que a la letra citan:

"artículo 9. Tratándose de datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica, o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca."

Por lo anterior, agradeceremos de la convocante, favor de confirmar que se cuenta con la autorización de los asegurados para proporcionar la información requerida. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 12. ANEXO 1, Reporte de siniestralidad, página 23: En caso de ser negativa la pregunta inmediata anterior favor de permitirnos presentar la información solicitada de manera disociada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Pregunta 13. ANEXO 1, Listado del personal, página 23: Se solicita a la convocante favor de confirmar que solo el licitante adjudicado deberá presentar precios por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

Pregunta 14. ANEXO 1, Cumplimiento de indicadores, página 24: Se solicita amablemente a la convocante favor de confirmar que se cumple con el Índice de Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a la media del sector asegurador en el periodo de enero a junio de 2022. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Pregunta 15. Anexo 5. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, punto 3, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y la última modificación, misma que contiene un resumen de las modificaciones que ha tenido mi representada a la fecha. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, INCLUYENDO TAMBIÉN EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Pregunta 16. Anexo 5. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, punto 4, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando original o copia certificada de la escritura constitutiva y la última modificación, misma que contiene un resumen de las modificaciones que ha tenido mi representada a la fecha. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, INCLUYENDO TAMBIÉN EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Pregunta 17. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 7, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada no participe de forma conjunta, se cumplirá con este requisito indicando únicamente que no le aplica a mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 18. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 10, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple este requisito presentando copia simple del registro patronal ante el IMSS. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 19. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 12, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple este requisito presentando únicamente el anexo 14 debidamente requisitado. Favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 20. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 14, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando un escrito donde se manifiesten los datos bancarios de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 21. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 16, página 45: solicitamos a nuestra amable convocante que en virtud de que mi representada, presenta sus estados financieros de manera trimestral en apego a lo establecido por la circular única capítulo 24.1. De la publicación y difusión de los estados financieros, las notas de revelación y del dictamen del auditor externo independiente disposición 24.1.7. las instituciones y sociedades mutualistas, previa aprobación de su consejo de administración, publicarán en un diario de circulación nacional el balance general y estado de resultados consolidados correspondientes a marzo, junio y septiembre, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de elaboración. Asimismo, previa aprobación del consejo de administración, el balance general y estado de resultados anuales consolidados, así como la información a que se refiere la disposición 24.1.8, se deberán publicar en un diario de circulación nacional, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio respectivo" motivo por lo que solicitamos a nuestra amable convocante nos permita presentar los estados financieros del tercer trimestre (septiembre 2022). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 47 DE SEGUROS ARGOS

PREGUNTA 22. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 25, anexo 11, página 44: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar un escrito libre en el cual indique que mi representada es una empresa grande, ya que no se encuentra en la estratificación de MIPYMES. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 23. Anexo 5. Formato para la presentación de la propuesta técnica, punto 43, página 47 y Anexo I, Cumplimiento de indicadores, página 24: se solicita a la convocante favor de confirmar que dicho documento se deberá ingresarse una sola vez y se cumple presentando documento a color debidamente firmado por el representante legal de la empresa

licitante en todas y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 24. Anexo 6, FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA, Página 48: se solicita a la convocante favor de confirmar que por precio unitario se deberá entender el precio total de póliza por la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ENTENDERÁ POR PRECIO UNITARIO AL PRECIO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 25. Anexo 6, FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA, Página 48: se solicita a la convocante favor de confirmar que no será motivo de descalificación agregar la nota que el seguro de vida no causa I.V.A., toda vez, que este no causa I.V.A. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 26. Anexo 6, FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA, Página 48: se solicita a la convocante favor de confirmar que la propuesta económica se podrá presentar en formato libre, considerando todo lo especificado en bases y lo que resulte de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 27. Técnica, anexo 1.- pág. 20: Se solicita amablemente a la convocante que, con el fin de realizar una correcta estimación del riesgo, proporcione los listados actuales de asegurados desglosados por cada partida, así como los correspondientes a las últimas 5 vigencias en formato Excel, considerando los siguientes campos:

- fecha de nacimiento
- edad
- monto de salario mensual tabulado y compensación garantizada (en caso de que aplique)

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ENTREGARAN LOS LISTADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ÚNICAMENTE, SIN EMBARGO NO SERÁ ENTREGADO EL MONTO DE SALARIO MENSUAL.

PREGUNTA 28. Técnica. –general: Se solicita amablemente a la convocante proporcione la siniestralidad en formato editable, de por lo menos 5 vigencias anteriores, considerando los siguientes campos:

- n° de siniestro/reclamación
- cobertura afectada
- fecha ocurrido
- fecha reportado
- fecha pago
- importe reclamado
- importe pagado
- asegurado afectado
- siniestralidad covid-19

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE PROPORCIONARA LA SINIESTRALIDAD CON LA QUE SE CUENTA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

PREGUNTA 29. Técnica. –general: En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante confirmar, en caso de tener conocimiento, el número de casos al millar por covid-19 que tiene reportados en sus registros. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature in the middle of the page]

[Handwritten signature at the bottom of the page]



PREGUNTA 30. técnica, anexo 1.- pág. 20: Se solicita amablemente a la convocante favor de indicar, si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante confirmar que la dependencia será la encargada de realizar el pago de prima de estos asegurados. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES, LA POLIZA SERÁ AUTOADMINISTRABLE

PREGUNTA 31. técnica. cobertura por incapacidad total o estado de invalidez 1.- pág. 25: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye la de fallecimiento y a su vez la última a la primera. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 32. técnica. cobertura por incapacidad total o estado de invalidez 1.- pág. 25: Se solicita amablemente a la convocante ratifique que, para el caso de la invalidez total y permanente, la fecha de siniestro será la establecida en el dictamen médico otorgada por la institución que dictamine. Por lo que se deberá presentar el aviso de baja a fin de constatar que el asegurado hizo valer el evento ante el contratante. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 33. técnica. cobertura por incapacidad total o estado de invalidez1.- pág. 25: Se solicita amablemente a la convocante ratifique que para el caso de la invalidez total y permanente o incapacidad total y permanente la institución que dictaminará la invalidez será el IMSS o el ISSSTE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 34. técnica. cobertura por incapacidad total o estado de invalidez1.- pág. 25: Se solicita amablemente a la convocante ratifique que para la invalidez total y permanente o incapacidad total y permanente, y en el caso de existir controversia en el dictamen expedido por la institución competente, la aseguradora podrá valorar la procedencia de dicho supuesto mediante un médico especializado y certificado en salud del trabajo con en el historial completo de dicha invalidez. **Favor de pronunciarse al respecto**

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.



PREGUNTA 35. técnica. cobertura por incapacidad total o estado de invalidez1.- pág. 25: Se solicita amablemente a la convocante confirmar, que para el caso de invalidez total y permanente o incapacidad total y permanente se considerarán todos aquellos casos en los que la fecha de alta en la póliza del contratante sea anterior a la fecha de inicio del padecimiento del cual se derivó el estado de incapacidad total y permanente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 36. Técnica, anexo 1.- pág. 20: favor de indicar, si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, RFC o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece, así como la causa que originó la incapacidad. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

PREGUNTA 37. cobertura de muerte accidental, pág. 25: se solicita amablemente a la convocante, con el fin de complementar la definición de muerte accidental por uso de vehículos motocicletas, motonetas u otros vehículos similares de motor, permitirnos anexar el siguiente texto: "queda cubierto el fallecimiento a causa de accidentes que ocurran mientras el asegurado haga uso de motocicletas, motonetas y otros vehículos similares de motor quedando cubierto el riesgo por su uso, siempre y cuando se utilice como medio de transporte del domicilio particular al trabajo y viceversa o como herramienta de trabajo. El asegurado deberá utilizar el equipo reglamentario de seguridad y contar con licencia de motociclista en vigor." Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 38. General: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados. Cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: no se confirma. Los listados para cotizar y para emitir la poliza son los mismos.



PREGUNTA 39. numeral 15.2 propuesta económica pág. 16: Se solicita amablemente a la convocante ratifique que todo lo referente a "precio unitario" se deberá entender como la prima total por partida. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, FAVOR DE APEGARSE A BASES

PREGUNTA 40.anexo 1. requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el Gobierno del Estado de Durango, numeral 25: se solicita amablemente a la convocante confirmar que el listado de funcionarios directos dentro de mi representada serán los que darán servicio directamente a la convocante. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, FAVOR DE APEGARSE A BASES

PREGUNTA 41. General: Se solicita amablemente a la convocante favor de proporcionar las bases en formato Word con el fin de evitar errores de transcripción.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

NÚMERO CONSECUTIVO	PÁGINA DE LAS BASES	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	1 de 59	NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el nombre y número del proceso es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N3-2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, INCAPACIDAD E INVALIDEZ PARA TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL, COESVI, TRIBUNAL ELECTORAL, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ASI COMO PENSIONADOS Y JUBILADOS ADSCRITOS A LOS TRES PODERES" Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.
2.	9 de 59	PUNTO 3.3. PERIODO DE CONTRATACIÓN.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.

		Solicitamos a la convocante confirmar que el periodo será a partir de las 00:00 horas del 15 de febrero al 31 de diciembre del 2023 a las 24:00 horas. Favor de pronunciarse al respecto.	
3.	15 de 59	PUNTO 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS.- Solicitamos amablemente a la convocante que para acreditar este punto bastara con que la propuesta técnica y económica, seguirán el orden de las bases y deberán estar foliadas en orden consecutivo y firmadas en forma autógrafa en todas sus hojas por el representante legal Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.
4.	15 de 59	PUNTO 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS.- Solicitamos amablemente a la convocante que con el fin de facilitar la revisión documental en el acto de presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica) estas se podrán entregar en un disco de almacenamiento o cd debido a que el requisito es opcional. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.
5.	17 de 59	PUNTO 15.2. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A) ANEXO 3 Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que en la presentación de la garantía de 5% , si esta es mayor a dicho porcentaje en proporción a la propuesta económica de mi representada sin originar motivo de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.
6.	20 de 59	ANEXO 1. LOTE N° 1.-Seguros de Grupo de Vida con los siguientes requisitos. Se solicita amablemente a la Convocante y con la finalidad de no limitar la libre participación, proporcione la siniestralidad detallada: fecha de siniestro, cobertura afectada, fecha de reporte, monto pagado, monto reclamado, estatus del siniestro, de por lo menos las ultimas 3 vigencias anteriores de manera editable en formato Excel. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: En la presente junta se entregara LA SINIESTRALIDAD, SUJETA A LA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUENTA, aquellos licitantes no presentes podrán solicitarla por medio del correo electrónico oficial.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



7.	22 de 59	ANEXO 1. LOTE N° 1.-Seguros de Grupo de Vida con los siguientes requisitos. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme cual será el documento que servirá para identificar la colectividad a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: bastara con los listados que le serán otorgados, considerando en todo momento que la póliza sera autoadministrable
8.	22 de 59	ANEXO 1. LOTE N° 1.-Seguros de Grupo de Vida con los siguientes requisitos. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique a que se refiere el punto donde solicitan copia certificada del nombramiento o constancia de talón de cheque. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: serán los documentos que comprueben la pertenencia a la colectividad asegurada.
9.	23 de 59	ANEXO 1. LOTE N° 1.-Seguros de Grupo de Vida con los siguientes requisitos. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que "aspectos económicos" se refiere a la propuesta económica de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases de licitación
10.	23 de 59	ANEXO 1. LOTE N° 1.-Seguros de Grupo de Vida con los siguientes requisitos. "Original o Copia Certificada del Certificado que lo acredite en alguno de los sistemas de Gestión de Calidad por la Norma ISO para el área de siniestros en vida, ya sea por cualquier entidad u organismo nacional". Se solicita amablemente a la convocante, favor de confirmar que cumplimos este punto presentando la Certificación expedida por la CNSF con fecha al mes de diciembre de 2022, en la cual indica que somos una Compañía Solvente, dado que esta Institución es la autorizada para regular y vigilar la operación de las compañías de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases de licitación
11.	44 de 59	ANEXO 5. ESCRITOS LIBRES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que todos los escritos y/o anexos serán dirigidos de la siguiente manera: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N3-2023

		Favor de pronunciarse al respecto.	
12.	44 de 59	ANEXO 5. PUNTO 2. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que bastará con firmar autógrafamente las bases, formatos, anexos y documentos que conformen la propuesta (incluyendo listados y juntas de aclaraciones) por el Representante Legal de mi representada, cumpliendo así con el requisito solicitado en el anexo 5, número 2. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: favor de apegarse a las presentes bases.
13.	44 de 59	ANEXO 5. PUNTO 4. Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple el requisito presentando copia certificada y copia simple para cotejo de la última modificación o compulsas que es el documento que contiene todas las modificaciones al acta constitutiva sin ser causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Respuesta: Deberá presentar acta constitutiva, última modificación y poder notariado del representante legal dichos documentos en original y copia.
14.	44 de 59	ANEXO 5. PUNTO 4. En referencia a la pregunta anterior y en caso de haber sido respondida en sentido negativo solicitamos amablemente a la convocante que ponga a consideración que mi representada es una empresa de constitución muy longeva, y la cantidad de modificaciones a su acta constitutiva es considerable, por lo que presentar todos los documentos y la impresión en copias para cotejo originara costo ecológico por la cantidad de hojas que solicitan se presenten, por lo que nuevamente reiteramos nos permita presentar únicamente la última modificación o compulsas en copia certificada y copia simple para cotejo. Favor de pronunciarse al respecto.	Respuesta: Su pregunta queda contestada en el numeral anterior.
15.	45 de 59	ANEXO 5. PUNTO 16. "Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022, con su acuse de recepción, (Los Estados Financieros deben estar firmados por el contador público registrado y autorizado ante la SHCP)". Se solicita amablemente a la convocante, nos confirme que se cumple con el Requisito presentando los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2021. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA: favor de apegarse a las bases.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

16.	46 de 59	ANEXO 5. PUNTO 32. Se solicita amablemente a la convocante se cumple el requisito al presentar carta por documento o presentado. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.
17.	46 de 59	ANEXO 5. PUNTO 33. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando escrito libre con un listado de 5 referencias con los datos solicitados. Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- Es correcta su apreciación, siempre y cuando dichas referencias contengan los datos señalados en el numeral
18.	46 de 59	ANEXO 5. PUNTO 34. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, debido a que la Cedula "B" se otorga únicamente a Agentes de Seguros y considerando que el aseguramiento motivo de la presente licitación es considerado de gran riesgo debido a que es una dependencia gubernamental, el requisito se cumple presentando un Agente Persona Moral con Cedula Tipo "C" "Grandes Riesgos", esto es para garantizar la adecuada atención de los siniestros, así como la asesoría continua y personalizada en materia de seguros y su normatividad. Favor de pronunciarse al respecto	RESPUESTA.- favor de apegarse a las presentes bases
19.	46 de 59	ANEXO 5. PUNTO 35. "Certificación expedida por la CNSF, autorizada por la S.H.C.P. ". Se solicita amablemente a la convocante confirmar que este punto se cumple presentando la Certificación de la CNSF al mes Diciembre del 2022, dado a que es el documento apegado a la normatividad aplicable a las compañías de Seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto	RESPUESTA.- No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las presentes bases.
20.		GENERAL. Se solicita amablemente a la convocante nos comparta las bases y anexos, así como listados en archivos editables. (Word y Excel). Favor de pronunciarse al respecto.	RESPUESTA.- No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las presentes bases.
21.		GENERAL. Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, la convocante proporcionará previa a la emisión de la póliza los documentos que se refiere al cumplimiento del artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas: 1.- DECRETO DE CREACIÓN. 2.- NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO. 3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO.	RESPUESTA: La documentación que aplique será proporcionada por el área requirente al licitante adjudicado.



	<p>4.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. 5.- RFC. 6.- FORMATO DE ENTREVISTA PROPORCIONADO POR MI REPRESENTADA. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
--	--	--

SEGUROS SURA S.A DE C. V.

1. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el foliado podrá ser en formato libre y que este podrá ser de forma consecutiva, ejemplo: 1, 2, 3, 4, etc.

Favor de compartimos su respuesta.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para no modificar los anexos y/o contenido de las bases, podremos agregar al final de nuestra propuesta técnica y económica, un manifiesto donde nos comprometemos **bajo protesta de decir verdad**, a apegarnos y respetar cabalmente los cambios de la junta de aclaraciones.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES QUE QUEDEN ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DEBERÁN REALIZARSE Y TOMARSE EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SERÁN CAUSAL DE DESHECHAMIENTO LA OMISIÓN DE DICHSO CAMBIOS.

3. Anexo 1 pagina 23 segunda viñeta. Se solicita amablemente a la convocante confirme, que se elimina dicha viñeta ya que en el anexo 5 los vuelve a solicitar.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

4. Anexo 1 pagina 23 viñeta 6. Se solicita amablemente a la convocante, elimine el presente documento ya que este no afecta la solvencia de nuestra propuesta.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

5. Anexo 1 pagina 24 segunda viñeta. Se solicita a la convocante se sirva de confirmar que cumplimos con dicho punto al presentar una calificación aprobatoria por parte de la CNSF.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A BASES

6. Anexo 5 punto 4. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar que en este punto no será necesario agregar el poder del representante legal en original y copia para su cotejo, ya que este se presentó en original para poder asistir a los actos de Junta de Aclaraciones.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

7. Anexo 5 punto 4. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que cumplimos con dicho punto al presentar original o copia certificada del acta constitutiva, así como su última modificación y copia para su cotejo.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA, SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, ASÍ COMO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL TODO LO ANTERIOR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

8. Anexo 5 punto 9, 17. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que cumplimos con dicho punto adjuntando la impresión del portal, ya que cuenta con cadena original y cello digital, que lo acreditan como un documento oficial y original.



Favor de compartimos su respuesta.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES, ANEXO 5, PÁGINA 47 DONDE A LA LETRA DICE CLARAMENTE LO QUE SE ESTÁ CUESTIONANDO; RESPECTO A LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA DIGITAL SE ENTENDERÁ COMO ORIGINAL LA PRESENTACIÓN A COLOR DE DICHO DOCUMENTO, ASÍ COMO A BLANCO Y NEGRO LA COPIA SIMPLE.

9. Anexo 5 punto 25, ANEXO 11 se solicita amablemente a la convocante eliminar dicho numeral, ya que, por el tamaño de mi representada, no entra en dicha estratificación y se estratifica como una empresa GRANDE.

Favor de compartimos su respuesta.

RESPUESTA: BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE LA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE MIPYME, Y SUS CAUSAS.

10. Anexo 5 punto 34, se solicita amablemente a la convocante eliminar dicho numeral ya que mas adelante en el punto 44 del mismo anexo, solicita nuevamente la cedula del agente que se encargara de brindar la atención de la cuenta.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

11. Anexo 5 punto 44: Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar que cumplimos con dicho punto al adjuntar copia de la cedula del agente que brindara la atención de la cuenta, así como la impresión a color del portal de la CNSF que lo acredita como asesor externo.

Favor de compartimos su respuesta.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NÚMERO 33 DE SEGUROS AFIRME.

12. Anexo 5 punto 47. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar, que, en caso de resultar adjudicados, para poder cumplir con dicho punto, podremos poner a disposición de la convocante un domicilio local de oficina de atención de nuestro socio comercial.



Favor de compartirnos su respuesta

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

13. Anexo 6. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que en el recuadro de "IVA" podemos agregar la leyenda "el seguro de vida no genera IVA".

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA.- Es CORRECTA SU APRECIACIÓN, TAMBIÉN TIENE LA OPCIÓN DE ELIMINAR EL CAMPO IVA.

14. Anexo 6. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar que debemos de agregar en el recuadro "UDM".

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA: LA PALABRA PÓLIZA DEBERÁ APARECER EN EL CAMPO UDM.

15. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no será necesario agregar el detalle de costo por asegurado.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

16. Anexo 6. Propuesta económica. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea contestada en sentido negativa, se solicita amablemente a la convocante nos permita agregar un listado fuera del formato de propuesta económica en el cual agregamos el costo por asegurado.

Favor de compartirnos su respuesta.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES.

SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

1. PÁG. 5, 2.1 JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE BASES Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2. PÁG. 7, 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO FOLIAR LA PROPUESTA.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. PÁG. 10, 3.2. MODELO DE CONTRATO; ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE ANEXO SOLO ES INFORMATIVO POR LO QUE NO DEBEMOS PRESENTARLO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. PÁG. 16; 15.2- PROPUESTA ECONÓMICA; DOCUMENTO 2. SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO EL ANEXO 9 Y UN ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO QUE EL TIEMPO Y LA FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERA CONFORME AL ANEXO 9 CALENDARIO DE ENTREGA Y QUE LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA SERA DE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE PRESENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

5. PÁG. 16; 15.2- PROPUESTA ECONÓMICA; DOCUMENTO 2. SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES OPCIONAL Y NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR "TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO". FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

6. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 1., FORMATO RCD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN ESTE FORMATO SE DEBEN ENLISTAR LOS REQUISITOS 1 AL 47 DEL ANEXO

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN ESTE NUMERAL SOLO SE PRESENTARA LA IMPRESIÓN DE LAS BASES Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE EL LISTADO DE PERSONAL SE PRESENTARAN EN EL NUMERAL 42 DE ESTE ANEXO 5.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FIRMÁNDOLAS DE CONFORMIDAD.

8. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO UN ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO PRESENTAMOS PROPUESTA CONJUNTA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE "ORIGINAL" NO APLICA PARA EL SIGUIENTE DOCUMENTO YA QUE SU CONSULTA SE REALIZA DE FORMA ELECTRÓNICA POR LO QUE PODEMOS PRESENTAR SOLO LA IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

10. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 9, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE "ORIGINAL" NO APLICA PARA EL SIGUIENTE DOCUMENTO YA QUE SU CONSULTA SE REALIZA DE FORMA ELECTRÓNICA POR LO QUE PODEMOS PRESENTAR SOLO LA IMPRESIÓN CON CADENA Y SELLO DIGITAL DEL SAT: AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

11. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 10. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DEL TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL ANTE EL IMSS VIGENTE. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

12. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 12. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO SOLO EL ANEXO 14, SIN PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. AGRADECEREMOS SU CONFIRMACIÓN.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. PÁG. 44; ANEXO 5; NUMERAL 13. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON CADENA Y SELLO DIGITAL DEL SAT.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

14. PÁG. 45; ANEXO 5; NUMERAL 15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2021 Y ACUSE DE RECIBO CON SELLO DIGITAL DEL SAT, YA QUE LA MISMA SE PRESENTA DE FORMA ELECTRÓNICA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

15. PÁG. 45; ANEXO 5; NUMERAL 16. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR PRESENTANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 FIRMADOS POR EL CONTADOR PUBLICO QUE LOS ELABORO Y COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

16. PÁG. 48; ANEXO 5; NUMERAL 17. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LOS PAGOS PROVISIONALES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2022, Y ACUSE DE RECIBO CON SELLO DIGITAL DEL SAT, YA QUE LA MISMOS SE PRESENTAN DE FORMA ELECTRÓNICA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

17. PÁG. 45; ANEXO 5; NUMERAL 25; Y ANEXO 11 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE ANEXO NO APLICA PARA EL CASO DE EMPRESAS GRANDES, POR LO QUE PODEMOS PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA ES UNA EMPRESA GRANDE.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

18. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 29. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DEL ANEXO 1, Y UNA COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LO CUAL SE ACEPTA LA TOTALIDAD DE LO ESTIPULADO EN LAS MISMAS. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SU PROPUESTA DEBERA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SU CONVOCATORIA, BASES DE LICITACIÓN Y DEMAS CAMBIOS QUE DERIVEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

19. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 30. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO EL CURRICULUM DE MI REPRESENTADA, SU ESTRUCTURA Y LA RELACIÓN DE CLIENTES. FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

20. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 31. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR CONTRATOS Y/O FACTURAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

21. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 32. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR COPIA DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTADAS EN EL NUMERAL 31 Y/O DE CLIENTES DISTINTOS A LOS PRESENTADOS, O DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2021 Y 2020, O DE 2022, YA QUE CON LOS MISMOS TAMBIÉN SE ACREDITA LA RELACIÓN COMERCIAL Y CUMPLIMIENTO. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

22. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 32. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR IMPRESIÓN A COLOR DE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN YA QUE CON LOS DATOS DE CONTACTO INCLUIDOS EN LAS MISMAS, SE PUEDE VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE NUESTROS CLIENTES. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

23. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 32. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO, PUDIENDO SER CON VIGENCIA DENTRO DE LOS EJERCICIOS 2020 A 2022. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

24. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 34. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR EL PUNTO PRESENTADO UN ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NUESTRO PERSONAL DESIGNADO PARA LA ATENCIÓN Y

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON EXPERIENCIA PROBADA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LICITADO, COMPROMETIÉNDONOS EN CASO DE CAMBIO DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO A INFORMAR A LA CONVOCANTE LOS CAMBIOS QUE SE GENEREN, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA TIPO B QUE LO ACREDITA ANTE LA CNSF. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

25. PÁG. 46; ANEXO 5; NUMERAL 35. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO COPIA DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y LA AUTORIZACIÓN DE LA SHCP.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

26. PÁG. 22; ANEXO 1; "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE SINIESTRO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO DE VIDA DE MI REPRESENTADA, Y UN ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS APEGAREMOS A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y BAJO LOS ESTÁNDARES Y TIEMPOS DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

27. PÁG. 22; ANEXO 1; "LISTADOS DE PERSONAL A ASEGURAR". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LISTADO DE ASEGURADOS SOLO SE INCLUIRÁ EN EL NUMERAL 42 DEL ANEXO 5, POR LO QUE NO DEBERÁ PRESENTARSE POR SEGUNDA OCASIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

28. PÁG. 22; ANEXO 1; "DIRECTORIO DE ESCALAMIENTO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR el punto PRESENTANDO LA ESTRUCTURA Y LOS ORGANIGRAMAS DEL ÁREA DE TÉCNICA Y DE SINIESTROS QUE BRINDARAN EL SERVICIO.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

29. PÁG. 23; ANEXO 1; "CERTIFICADO QUE LO ACREDITE EN ALGUNO DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD POR LA NORMA ISO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIONES ESTE PUNTO Y QUE NO SEA OBLIGATORIA SU PRESENTACIÓN YA QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

30. PÁG. 24; ANEXO 1; "PÓLIZAS DE CONTRATOS". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PUEDEN PRESENTAR CONTRATOS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

31. PÁG. 24; ANEXO 1; "IDATU". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBE ACREDITAR UN ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) IGUAL O MAYOR A LA MEDIA DEL SECTOR ASEGURADOR DE 8.56 EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2022 ULTIMO PUBLICADO.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

32. PÁG. 9; 3.4.- FIRMA DEL CONTRATO. (SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO).SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA , Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1691 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

33. PÁG. 5; 2C EN LA FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y

SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER LOS SIGUIENTES DATOS Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DATOS:

- DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;
- ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOClave);
- NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;
- DOMICILIO; Y
- NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

DOCUMENTOS:

- IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y
- NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR.

RESPUESTA.-ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARA AL LICITANTE ADJUDICADO.

34. PÁG. 12; 10.- FORMA DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

35. PÁG. 14; 14. DE LAS SANCIONES Y PENAS.-, III. PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

36. PÁG. 17; 15.3.- GARANTÍAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

37. ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, TAMBIÉN PROHÍBE ASÍ COMO DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES, O DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO CON EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2, EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 2001 POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUALQUIER ASEGURADORA SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PRESTA, POR LO QUE NO ES NECESARIO EXIGIRLE QUE OTORQUE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, YA QUE TAL OBLIGACIÓN IMPLICARÍA CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE INCURRIRÍA EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE SOLICITA QUE SE ELIMINE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL ANEXO 3 Y ANEXO 4.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

38. PÁG. 17; 15.3.- GARANTÍAS. EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DE LA FIANZA ELECTRÓNICA LA CUAL CONTIENE SELLO DIGITAL Y LÍNEA DE VALIDACIÓN.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

39. PÁG. 20; 15.3.- GARANTÍAS. a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO...III.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

RESPUESTA. -FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

40. PÁG. 32; ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA DECIMA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.—

ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, TAMBIÉN PROHÍBE ASÍ COMO DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES, O DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO CON EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2, EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 2001 POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUALQUIER ASEGURADORA SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PRESTA, POR LO QUE NO ES NECESARIO EXIGIRLE QUE OTORQUE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, YA QUE TAL OBLIGACIÓN IMPLICARÍA CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE INCURRIRÍA EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE RIGE POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SU REGLAMENTO Y DEMAS LEGILACIONES APLICABLES A LA MATERIA

41. PÁG. 33; ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA DECIMA PRIMERA. PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

42. PÁG. 37; ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA, ULTIMO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA, EN VIRTUD DE QUE EN CLÁUSULA DIVERSA Y EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

43. PÁG. 40; ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO; CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN. EN LO RELATIVO A LA JURISDICCIÓN APLICABLE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AGREGAR EXPRESAMENTE LA PALABRA "ÚNICAMENTE" PARA QUEDAR COMO SIGUE: "LAS PARTES SE SOMETEN ÚNICAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES LOCALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO..."; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 1347-A DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 571 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2008, ESTABLECE QUE EL JUEZ O TRIBUNAL SENTENCIADOR EXTRANJERO NO TIENE COMPETENCIA CUANDO EXISTA, EN LOS ACTOS JURÍDICOS DE QUE DEVENGA LA RESOLUCIÓN QUE SE PRETENDA EJECUTAR, UNA CLÁUSULA DE SOMETIMIENTO ÚNICAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE TRIBUNALES MEXICANOS.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

44. PÁG. 50; ANEXO 8 FORMATO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PREVISTOS EN EL FORMATO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, EN VIRTUD DE QUE EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA

PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

45. FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE PARTICIPANTES EN FORMATO EXCEL INDICANDO NOMBRE, GENERO, FECHA DE NACIMIENTO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

RESPUESTA.- SE PROPORCIONARA EL LISTADO EL CUAL NO CONTARA CON LAS PERCEPCIONES DEL MISMO, TODA VEZ QUE LA VARIACIÓN SALARIAL NO GUARDA RELACIÓN CON EL MONTO ASEGURADO, EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

46. DADO QUE SERÁ UNA PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA SE OBTENDRÁ LA DIFERENCIA CON EL IMPORTE DE LA SUMA ASEGURADA TOTAL REPORTADA EN EL PERÍODO FINALIZADO, A LA QUE SE APLICARÁ LA CUOTA MEDIA MENSUAL, POR UN PERÍODO IGUAL A LA MITAD DEL PERÍODO ANTERIOR, DANDO COMO RESULTADO EL IMPORTE DEL RECIBO (DEUDOR O ACREEDOR), CORRESPONDIENTE A ESTE CONCEPTO, QUE INCLUYE LO QUE CORRESPONDA A MODIFICACIONES EN LAS SUMAS ASEGURADAS Y BAJAS O ALTAS DE ASEGURADOS.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NUMERO 32 DE SEGUROS ARGOS

47. FAVOR DE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

48. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO LA ASEGURADORA ADJUDICADA PRESENTARA COSTOS POR ASEGURADO.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

49. FAVOR DE INDICAR SI EL PAGO DE PRIMA QUEDARA A CARGO DEL CONTRATANTE.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

50. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD INDICANDO MONTO, VIGENCIA Y COBERTURA AFECTADA, DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

SE PROPORCIONARA LA SINIESTRALIDAD CON LA QUE SE CUENTA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y PARA LOS LICITANTES NO PRESENTES PODRÁN SOLICITAR EL LISTADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL CUAL SERÁ ENVIADO.

51. DAR UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ASEGURADOS.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

52. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA ES 15 DE FEBRERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

53. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE EL PAGO DE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

54. SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER ESTABLECER UN LÍMITE DE EDAD DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ DE 64 YA QUE ES LA QUE SE MANEJA EN EL MERCADO ASEGURADOR.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

55. FAVOR DE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ A UNA SOLA ASEGURADA POR LAS 11 PARTIDAS

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

56. FAVOR DE INDICAR EL MONTO DE SA A COTIZAR EL BENEFICIO DE PM PARA LAS PARTIDAS 3,5 Y 7

FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

57. CONFIRMAR QUE EN CASO DE PRESUNCIÓN DE MUERTE DEBE SER INDEMNIZADO COMO MUERTE ACCIDENTAL.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Final de preguntas

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En

esta acta se señala que a las **10:00 horas** del día **02 de febrero de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N3-2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes; y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto; así mismo se entregará un cd que contiene el listado de los trabajadores y siniestralidad con la que se cuenta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N3-2023**, siendo las **13:30** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

Lic. Erika Monárres Bureiaga
Directora de Recursos Materiales
de la Subsecretaría De Administración

Bajo protesta de
inconformidad por
la forma y las
respuestas dadas

Verónica Davila Uribe
Pan-American México,
Compañía de Seguros S.A. de C.V.

Tambien argumentan que no puedo solicitar
aclaraciones porque mis preguntas no ingresaron a tiempo,
tambien se niegan a dar sustento de esto ultimo.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N3-2023

Por los Servidores Públicos presentes:

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración

L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos
Materiales de la Subsecretaría de
Administración

Lic. Zilgali Arreola del Rio
Jefa del Departamento de Relaciones
Laborales de la Dirección de Capital
Humano

Dr. Carlos Rivera Ontiveros
Jurídico de la Dirección de Capital
Humano de la Secretaría de Finanzas del
Estado de Durango

L.A. Ernesto Alejandro García Nájera
Auxiliar Administrativo de la Dirección De
Capital Humano



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N3-2023

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
PAN-AMERICAN MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	VERÓNICA DAVILA URIBE	
SEGUROS ATLAS, S.A.	MARISOL VALDEZ BEJARANO	
SEGUROS VE POR MÁS, S.A.	MARTIN ALEJANDRO CISNEROS TAMAYO	
METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	MARIA FERNANDA ESPARZA JAIME	
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	MARTHA ARACELI CASTREJON MARTEL	 Martha Castrejon M.
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	FAVIOLA CRISTINA ROCHA PEREZ	
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	JESUS VALDES POBLANO	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N3-2023 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023